

BASES PROVINCIAL ABSOLUTO, VETERANOS SUPRA 50, SUPRA65, SUB18, FEMENINO, Y PROVINCIALES B Y C

La Delegación Gaditana de Ajedrez organiza, con la colaboración de los clubes de las sedes, las siguientes

Categorías: Provincial Absoluto A y B (Sub1800); Veteranos (+65, año 1955 y anteriores); Veteranos (+50, año 1970 y anteriores), Sub18 (año 2002 y posteriores) y femenino, clasificatorios para los andaluces.

Se organizarán así:

1. **Torneo A: Absoluto, Supra 50 y Sub18**, para mayor de 1.800 FADA o FIDE Elo febrero 2020.
2. **Torneo B: Absoluto, Supra 50 y Sub18**, para menor de 1.800 FADA o FIDE Elo febrero 2020.

Nota: para estos dos torneos, los jugadores con Elo FIDE o FADA entre 1700 y 1800 pueden jugar el A o el B.

3. **Torneo Supra 65:** Para jugadores mayores de 65 años (1955 y posteriores) sin restricciones de ELO. Jugarán solos entre ellos.

Estos 3 torneos, se jugarán a 6 rondas con 90 min. + 30 segundos por jugada y en 3 sedes. Detalles abajo.

4. **Torneo C:** Absoluto y para todas edades, para menor de 1.300 FADA y FIDE Elo marzo 2020.

Se jugará en un único día, el 14 de marzo, en la sede de Rota, a 5/6 rondas y 20 min. + 10 segundos por jugada. Se apuntarán hasta que queden menos de 5 minutos del reloj. Resto misma normativa de los anteriores.

Nota: Todos los jugadores con elo menor de 1.300 FADA o FIDE Elo febrero 2020 puede jugar el B o el C.

BASES

- Sistema juego: suizo a 6 rondas y 90 minutos + 30 segundos por jugada.
- Días y Locales de juego - 3 SÁBADOS - 2 rondas por día a las 10.00 y a las 16.00 horas.
 - **22 de febrero** en el Polideportivo Huerta Rosario. Callejón Huerta Rosario, **Chiclana**.
 - **7 de marzo** en el Hotel Montera Plaza (Avda. Carlos Cano s/n, **Los Barrios**.
 - **14 de marzo** en el Castillo de La Luna, (c/ Cuna, 2), **Rota**.
- INSCRIPCIONES 5€ y FIANZA 10€. Se devolverá 10€ a todos los jugadores que finalicen. Federados DGA 2020.
- PLAZO DE INSCRIPCIÓN: FINALIZA EL 20 DE FEBRERO a las 18.00 horas. Inscripciones (vía email), ajedrezgaditano@gmail.com. Teléfono Información (WhatsApp) – 693.634.191 Carlos Cid o a otro miembro de la directiva DGA que se puede ver en el encabezado.
- **PREMIOS:** 25 en total, tanto en metálico, como Becas FADA y ½ Becas DGA. Coste aproximado premios DGA: 1.500€

Torneo A:

- Campeón: Trofeo y 100 € + BECA.
- Subcampeón: 60 € + 1/2 BECA.
- Tercero: 40 € + 1/2 BECA.
- 4º y 5º: 1/2 BECA.
- Campeón Veteranos + 50: Trofeo + BECA.
- 2º y 3º Veteranos +50: + 1/2 BECA.
- Campeón Sub18: Trofeo + BECA.
- 2º y 3º Sub18: 1/2 BECA.

Torneo Veteranos + 65

- Campeón Veteranos + 65: Trofeo + BECA.
- 2º, 3º y 4º +65: 1/2 BECA

Torneo B (Sub1800) (16 jug. o más):

- Campeón: Trofeo y 40 € + 1/2 BECA.
- Subcampeón: 30 € + 1/2 BECA.
- 3º y 4º: 1/2 BECA.
- 1º y 2º Veteranos + 50: 1/2 BECA.
- 1º y 2º Sub18: 1/2 BECA.

Torneo C (Sub1300) (16 jug. o más):

- Campeón: Trofeo
- Del 2º al 10º: Medallas.
- 3 primeras femeninas: Medallas.

Becas FADA son: 2 Absoluto, 2 Sub18, en ambos una es femenina y 1 para +50 y para +65. Becas FADA personales, en sub18: Alex Garrido Outón y Pablo Diaz Miño.

Notas:

- Solo se podrán inscribir deportistas federados que hayan tramitado la licencia en la Delegación Gaditana.
- Los premios en metálico no son acumulables y se entregará por riguroso orden de clasificación.
- El jugador premiado debe de estar presente en la entrega. Se entiende que, si no está, renuncia al mismo.
- BECA = alojamiento en pensión completa e inscripción para el Campeonato de Andalucía.
- ½ BECA = Inscripción y ayuda para el Campeonato de Andalucía.
- Dirección del torneo: DGA
- Árbitro y Auxiliares designados por la DGA en cada sede.
- Emparejamientos por Swiss Manager. Provisionales hasta 15 minutos antes del comienzo de cada ronda.
- Torneo oficial y homologable para ELO FIDE, FEDA, FADA.
- Se permitirá un retraso de 15 minutos desde la hora oficial de las partidas salvo casos excepcionales.
- Desempates: 1) Buchholz -1; 2) Buchholz Total; 3) Sonnen Borg-Berger. En el Buchholz las partidas no jugadas se computarán como tablas contra oponente virtual según programa SM.
- Se dará de baja a los jugadores que no se presenten a una ronda sin justificar.
- NO HABRÁ BYES de 1/2 punto.
- Para lo no especificado en estas bases, se atenderá al reglamento de competiciones individuales oficiales en Andalucía, (Reglamento General de la FADA vigente) y a las leyes de ajedrez de la FIDE.
- Los participantes aceptan las presentes Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de las fotos o videos, para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet.

COLABORADORES y PATROCINADORES

- Excmo. Ayuntamientos de Chiclana, Los Barrios y Rota.
- Club Ajedrez Ruy López Chiclana, Club Ajedrez Los Barrios y Club de Ajedrez Roteño.
- Delegación Gaditana de Ajedrez (FADA).